



Anuncio



**Diputación
de Córdoba**

El 10 de Agosto de 2022 se ha publicado en el Tablón de Anuncios de la Diputación de Córdoba la Resolución Definitiva donde se concede una subvención al Ayuntamiento de Almedinilla en relación a la *“Convocatoria de Subvenciones de colaboración cultural con los Municipios y Entidades Locales Autónomas que desarrollen proyectos, programas y actividades de cultura en la Provincia de Córdoba, 2022”*

El objeto de esta subvención es apoyar técnica y económicamente a los Ayuntamientos de la provincia en el desarrollo y realización de actividades de promoción de la cultura.

Esta convocatoria tiene tres líneas de actuación para los pueblos menores de 20.000 habitantes:

- *Línea 1. Circuito Provincial de cultura*, para el que conceden **6.102,20 €**
- *Línea 2. Equipamientos culturales municipales*, para la que conceden **6.102,20 €**
- *Línea 3. Programas singulares de cultura*, para la que conceden **7.679,26 €**

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

El alcalde

Fdo.: Jaime Castillo Pareja

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

EAF5 35D8 F73E 48AF 782B



EAF535D8F73E48AF782B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde 26971235D JAIME CASTILLO (R: P1400400F) el 23/8/2022